

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

**EL LIBERAL EN MURCIA**  
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
DENTRO DE LA CAPITAL  
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE  
Y EL ÓRGANO DE LA PUNTA DIARIA LOCAL  
CUATRO EDICIONES DIARIAS  
MURCIA—CARTAGENA—ALICANTE—LORCA  
Teléfono número 91

## Política Minera

Consecuente y congruente

El artículo publicado en EL LIBERAL por el señor Villasanté contestando a otro publicado el viernes último por mí en este periódico, expone que si quitar yo importancia a la Exposición dirigida al Gobierno por este Sindicato Minero de la provincia y otras entidades de esta localidad, pongo en contradicción mis propios asertos, puesto que uno de los ponentes de las peticiones en tal Exposición formulada y por tanto llamada a no poner en duda su eficacia.

Bien, señor Villasanté: bien está el razonamiento para los que no distinguen y aceptan desde luego las premisas; pero mal, muy mal, amigo mío, para empleado contra quien puede decir que en la ponencia fué el «único» que no aceptó las peticiones tal como aparecían redactadas y singularmente la primera «única» que afectaba «novedad» y «novedad» «contraria» al espíritu y letra del decreto-ley de bases y además que, por efecto de esa oposición, se le dispuso el honor de redactarla del modo que ha aparecido; es decir, conforme con dichos espíritu y letra y completa ó casi completamente anódina; pues las agrupaciones sometidas a la voluntad de los dueños de minas, pueden hacerse hoy «sin necesidad de nueva declaración legal».

De modo es que, por esta parte, no hay para qué echar las campanas a vuelo; estaríamos como estamos y como estamos no estamos para ruidos. Lo de que esa exposición haya servido de motivo para que se usen voluntades de mineros y se constituya la Asociación nacional de estos, lo tengo por inadudable por la sencilla razón de que esa idea está sembrada hace mucho tiempo y los Gobiernos con sus desaciertos legales y reglamentarios, han abonado el campo bastante bien para que fructifique.

Solo que yo, modesto partícipe de esa siembra e iniciador de la manera de constituir la asociación, pensé entonces y pienso ahora que no debe ser Academia de Minería técnica, ni jurídica, sino representación genuina del interés de los mineros frente a los ataques continuos que la propiedad e industria minera vienen sufriendo de los poderes públicos, legislativo unas, ejecutivo otras veces.

Y como que eso de la Asociación, y de la Asociación de esa «naturalidad», es lo que siempre he defendido en periódicos, discursos, folletos y de mil maneras como única cosa práctica, eso sostuvo en la Ponencia donde solo estimé las peticiones de la exposición como puntos accidentales de la obra de la asamblea de Asociaciones de la localidad, siendo por tanto consecuente en un artículo al quitar importancia a la exposición y al insistir en darla a la idea de constituir la Asociación nacional de la minería y de continuarla del modo o manera indicados, cosa que no producirá desaliento en los mineros, sino todo lo contrario.

Conste, pues, al señor Villasanté y tenga la seguridad de que por mi actitud franca y enérgica no ha de entibiarse la fe de los mineros para asociarse; antes al contrario, heridos y maltrechos como se hallan por las disposiciones legales y reglamentarias indicadas y conocedores de los móviles egoístas que originan la mayor parte de las minas, preferirán mis radicalismos belicosos, a esas exhortaciones pacifistas que usted predica, entre las cuales pueden ocultarse sierpes tan venenosas como las exigencias de mineral descubierto, laboreo permanente y técnico y otras de ese jaez que los mineros de sentido, han rechazado siempre y continuarán rechazando.

Recuerde usted lo que le aconteció al señor Alonso Martínez en el Congreso de Minería en Murcia y lo que en oposición resuelta a él mereció nuestro amigo señor Lodesma.

Pues aquel espíritu vive todavía, y usted que, a pesar de ser ingeniero, estuvo entonces frente a aquel señor

y resueltamente al lado del último, no debe ser peligro en que yo, siguiendo las huellas de usted entonces, estime de escasa importancia a las peticiones de la exposición y pida con insistencia y fe la Asociación nacional de los mineros, pero por mineros y para bien de la industria solamente.

De otra manera no sería consecuente con lo que tengo manteniendo, ni habría tampoco congruencia entre mi deseo y la manera de realizarlo, porque asociándose para qué arraignen males cuya extinción se persigue, es responder por el método de Ollendorff, conveniente sin duda para aprender francés, pero lógica y biológicamente para convertir al mundo entero en una jaula de locos.

Perdone, señor Villasanté, la vivacidad de mi réplica y cuente desde luego con que a la Asociación va con gusto junto a usted, porque sabe que es usted minero, este abogado, que además de abogado, es también por su desgracia minero de corazón, a pesar de los desastres que he sufrido.

Agustín Medina

## Caravaca

Resumen de las fiestas

Triunfo, pero un triunfo completo ha sido para esta ciudad la celebración de sus tradicionales festejos en honor de su excelsa patrona la Santísima Cruz, pues a su mayor esplendor han contribuido todos los elementos caravaqueños sin distinción de clases ni matices, unos con su concurso personal, otros con su dinero y todos con sus entusiasmos y su amor a la patria chica. Y de ese esfuerzo común, de ese trabajo colectivo, ha resultado el éxito más lisonjero, que da nuevos y poderosos alientos para proseguir la obra emprendida para bien de Caravaca.

Comenzaron las fiestas el día primero, con una gran diana, cuestación por la carrera y reparto de ropas a los pobres vergonzantes por la Asociación del Ropero de Santa Victoria, que distribuyó 200 lotes.

El día dos se celebró la misa de aparición en el templo, el baño del vino, procesión del traslado de la Santísima Cruz a la iglesia parroquial, y por la noche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales por los pirotécnicos oriolanos señores Cánovas.

El día 3, por la tarde, el tradicional baño del agua, cuya procesión fué lucidísima, asistiendo representaciones de la comisión, del Ayuntamiento, etc. etc.

El día 4, por la mañana, tuvo lugar en la parroquia del Salvador una solemnisima función religiosa, en la que fué orador sagrado nuestro distinguido paisano don Tomás Hervás, el cual pronunció una oración brillantísima; por la tarde se trasladó procesionalmente a su iglesia del castillo la Santísima Cruz.

El día 5 por la tarde, llegaron las bandas de Moratalla y Calasparrá, saliendo a recibirlos Caravaca en masa, desbordándose el entusiasmo en el recibimiento de las mismas y de los elementos que las componían. Ha sido, sin duda, uno de los actos más simpáticos esta fraternidad de pueblos hermanos que estrechan sus lazos de unión y de afecto. Se trasladaron, ejecutando lindísimas piezas en la carrera, a la casa Ayuntamiento, siendo obsequiados por el Concejo y por la Comisión con pastas, licores y cigarros. A instancia de algunos señores, el elocuente abogado y jefe del partido liberal don Antonio Lopez y García Melgares les saludó en nombre de Caravaca, lamentando que, en la cadena de la comarca, haya un eslabón roto; que es necesario unirlos, por que los pueblos unidos progresan más rápidamente y es muy sensible que faltara en un acto tan hermoso la representación de un pueblo hermano, al que estamos ligados por vínculos de afectos y de amistad. Terminó con un viva a los pueblos de la comarca, que fué contestado con entusiasmo, siendo muy felicitado.

A las diez de la noche dió comienzo la magnífica retreta-cabaigata, número que es el más atrayente de la fiesta y el que mereció cuantos elogios se le prodigan.

Caravaca estaba repleta de forasteros; jamás se han visto de callos de esta ciudad con tanta animación y con tanto entusiasmo; unas 15.000 almas presenciaron la fiesta. La población estaba iluminada artísticamente.

Rompían filas los gigantes y cabezudos, seguidos de una escolta a caballo de diablos, y después iba la bonita carroza del gremio alpargatero «El Inferno», la cual ha sido construida por el artista murciano señor Sanz. Su aspecto era fantástico, yendo muy bien iluminada. Le seguía la de la industria y comercio, «Vulcano», carroza de un efecto sorprendente, dirigida por nuestro inteligente paisano don Eduardo Torres.

Después, iba «Neptuno», del Circolo Artístico, construida por el señor Sanz; era de mucho gusto y muy artística. La cuarta, del Casino, obra también del señor Sanz, es una preciosa góndola veneciana, tripulada por cuatro niños, disfrazados con gran propiedad; y la última era el «Triunfo de la Cruz», bonito modelo del señor Torres Escríba.

Acompañando las carrozas iban más de 500 hombres y chiquillos con faroles de colores, vengalas y chisperos. De trecho en trecho iba una banda, la primera la de esta ciudad, después la de Moratalla y por último la de Calasparrá.

Cada carroza iba tirada por ocho caballos, divinamente arreglados, llevando a más sus escoltas, entre ellas la del comercio, de cinco soberbios caballos con sus ginetes muy bien vestidos.

A las doce terminó tan fantástica y sorprendente fiesta, quemándose un bonito castillo en la glorieta y una traza de 400 metros.

No podemos descender a detalles ni dar nombres de los que ocupaban las carrozas, pues nos falta el tiempo y el espacio; si diremos que ha sido tan completa, tan acabada, tan precisa la organización de este número, que merecen elogios unánimes cuantos han cooperado al éxito de esta fiesta, que puede decirse que ha tomado carta de naturaleza en Caravaca.

Y para terminar: anoche dió un baile en el Casino «La Alegría», al cual asistió la aristocrática caravaqueña, pasando unas horas agradabilísimas. Y en medio de esta enorme afluencia de forasteros, no se ha registrado el más pequeño incidente, signo de libertad, de cultura y de distinción al forastero, que nos honra, poniendo al nivel que se merece a este pueblo hospitalario y noble.—7 Mayo.

## LOS DARDANELOS

Como ya se sabe, Rusia envió una enérgica Nota a Turquía protestando contra el cierre de los Dardanelos, que violaba la Convención de Londres de 1871, y el Gobierno turco ha dado orden de que se deje libre un paso para los buques de comercio. Aquí, el acto de Rusia ha parecido muy bien, porque si no en la proporción de Rusia, no son pequeños los daños que el cierre del estrecho causaba a este imperio, que tiene varias importantes líneas de navegación para los puertos turcos, búlgaros y rumanos del Mar Negro.

Por otra parte, los que conocen el actual estado de defensa de los Dardanelos, consideran que la alarma del Gobierno turco es injustificada, y que Italia no intentará jamás la locura de forzar el paso de ese estrecho, porque se expondría a la casi segura destrucción de su escuadra, casi sin provcho. Dando una idea dichas fortificaciones se comprenderá mejor la casi imposibilidad del paso.

En los Dardanelos, que ponen en comunicación el mar Egeo con el de Mármara a través de 67 kilómetros, hay tres órdenes de defensa.

A la embocadura del estrecho, que mide tres kilómetros y medio de anchura, existen dos fuertes: el de Sedil Bakar y el de Kumkalé, grandes construcciones de piedra, que datan de 1462 y 1659, defendidos hoy por 196 cañones, muchos de ellos Krupp, de calibres de 15, 19 y 24 centímetros. Si la escuadra italiana embocase esa entrada a la velocidad de 20 millas a la hora, que es la máxima como conjunto para todos sus buques, se vería expuesta durante veintidós minutos al fuego de esos fuertes, donde los cañones mayores podrían dispararle tres golpes por minuto y cinco los rápidos de 15 centímetros. Es indudable que algunos buques serían inutilizados.

Pero libres de este peligro, llegarían a la segunda y más formidable línea, situada 26 kilómetros más adentro. Los fuertes y baterías, tanto de una orilla como de otra, se extienden

en una longitud de ocho kilómetros, en una anchura que varía de 1.300 a 3.000. El número de cañones colocados es de 300, todos del sistema moderno. Los más antiguos son del año 1877 y los más modernos de 1890, y sus calibres varían desde 12 a 30 centímetros. Las baterías más bajas están a flor de agua, y las más elevadas a 150 metros. Los fuertes más importantes son los de Chanak Kalessi y Nagara Kalessi, en la orilla asiática, y el Namazich en la europea, situados donde el estrecho tiene sólo 1.350 metros de anchura, y armados con grandes piezas de 305.

La tercera línea, por último, también formidablemente artillada, se encuentra a la entrada del mar de Mármara. La anchura del estrecho es de cinco kilómetros. Hallábase allí los fuertes de Galipoli en la orilla europea, y Tohadarok en la asiática.

Son estas las fortificaciones permanentes; mas con ocasión de la guerra se han llevado a otros puntos 150 cañones de los más modernos de gran calibre; y se han acumulado en ambas orillas hasta 30.000 hombres. En total, son diez los fuertes y más de 600 los cañones que tendría que afrontar la escuadra italiana. Unase a esto las líneas de torpedos sumergidos colocados y los doce grandes y viejos vapores destinados a ser echados a pique en la parte angosta del estrecho, y dígase si Italia puede aventurar su escuadra, que constituye su superioridad en esta guerra, solo por el gusto de bombardear Constantinopla.

L. Hermann.

## Querrela contra una Sala

(POR TELÉGRAFO)

Sol y Ortega

Madrid 9 (9 n.)

El diputado señor Sol y Ortega ha presentado una querrela contra la Sala primera del Tribunal Supremo que preside don Buenaventura Muñoz.

Dicha querrela es por prevaricación, falsedad y desconocimiento de la ley en un asunto de trámite.

Se añade que el Supremo por 15 votos contra 10 ha admitido la querrela.

## DIARIO DE MURCIA

El mercado de ayer estuvo más concurrido que los de los jueves últimos. La ganta de la huerta, que ya ha vendido la hijuela, alegraba los comercios, comprando géneros de verano, porque ya se va dejando sentir el calor.

Como el día de ayer, tendremos muchos días en el mes de Julio. Ayer ya se salió a paseo, a la hora de tomar el fresco. Se animaron los cafés del Arenal. Se refrescó. Se recibió placenteramente el agua del riego de las calles y se giró una visita de inspección a los establecimientos donde se venden géneros de consumo inspeccionados por el señor Salvat y una comisión técnica del Ayuntamiento.

El señor Salvat y los que hacen estas visitas, merecen bien de la población, porque defienden la salud pública, haciendo un sacrificio personal.

Por gusto no iría el señor Salvat ni nadie a decomisar el pan frito y a retirar de la venta e inutilizarles artículos de consumo averiados.

Eso se hace por cumplir un sagrado deber, no por otra cosa.

Yo bien sé que la inmensa mayoría de los comerciantes son honrados y a no dar a sabiendas un género que pueda poner en peligro la salud del consumidor; pero hay algunos que se confían en la procedencia de los géneros o que no los cuidan con esmero.

Estas inspecciones sirven de aviso a todos y ninguno quisiera que le encontrasen nada denunciante, porque va en ello su crédito.

Cuando el fraude, en la calidad o en la cantidad es voluntario, debe reprimirse sin contemplaciones; pero cuando sea casual y resulte de motivos involuntarios de los que no sea realmente responsable el vendedor, se debe proceder de modo que no se le infiera el vituperio del descrédito en su grado máximo.

La equidad es compatible también con la higiene y salud pública.

J. M. Tornel.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

ESPOZ Y MIÑA, 1, PRAL.

MADRID

## Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

### Huelga en Cartagena

(POR TELEFONO)

En la fábrica de productos químicos

Cartagena 9 (11'25 n.)

Hace tiempo venían los obreros de la Fábrica de productos químicos mostrando su descontento por la organización poco equitativa de los trabajos en los talleres de la poderosa empresa.

La transigencia hasta aquí de los obreros venía evitando el conflicto de la huelga.

Pero en vista de que los patronos de la fábrica no hacían nada por el paciente personal, en cuanto a la organización bien pensada que éstos tenían solicitado, han determinado declarar, hoy la huelga.

El conflicto, que con un poco de prudencia se hubiera podido evitar, ha producido la natural efervescencia entre las clases trabajadoras, creyéndose que esta resolución de los obreros de la Fábrica de productos químicos pudiera tener graves consecuencias si hicieran causa común con los obreros de La Unión.

En la opinión ha producido esta huelga muy mal efecto puesto que en los actuales momentos se está resolviendo otro conflicto obrero en dicha ciudad de La Unión, principalmente por que se achaca la ruina de la minería al monopolio de los explosivos que representa la Fábrica de productos químicos.

## AYUNTAMIENTO

Junta municipal de asociados

Lo ocurrido en la última sesión celebrada por la Junta municipal de asociados pone de manifiesto la inasistencia de criterio, la irreflexión, el apasionamiento que inspira los actos de las agrupaciones políticas en esta ciudad desafortunada.

Varios señores asociados presentan una enmienda que tiende a desvirtuar tácitamente el acuerdo del Ayuntamiento que concede una pensión vitalicia de mil pesetas anuales a los directores de las Escuelas Graduadas, como premio a sus relevantes servicios, renunciando estos maestros, por su parte, a las mil pesetas que actualmente perciben por compensación de retribuciones; y he aquí que los firmantes de esa enmienda, que sustentan un criterio, tan respetable como otro cualquiera, la defienden a capa y espada, ponen, sino con la palabra, con la intención, más de una vez en entredicho la justicia y pertinencia del acuerdo y acaban por votar en favor del mismo. ¡Un pequeño lío!

Es preciso tener el valor de las opiniones y la sinceridad del criterio, cuando se desempeñan cargos públicos y se quiere inspirar confianza a la opinión.

¿Se entiende que el Ayuntamiento no posee recursos económicos que le permitan ciertos dispendios por merecidos que sean? ¿Se juzga que hay necesidades de instrucción pública de mayor urgencia que el premio a labores meritorias?

¿Se considera en concreto, que en los actuales momentos no es ese acuerdo pertinente moral ni económicamente?

Pues déjense a salvo todos los respetos, todas las consideraciones que merecen esos cultísimos y dignos profesores, y sin enmiendas ridículas, ni subterfugios cobardes, impúgnese el acuerdo, rechácese francamente.

Todos los criterios razonados y sinceros merecen respeto, como todo puede decirse cuando nobles palabras decoran los conceptos.

El señor Bonmatí, uno de los firmantes de la enmienda, no pudo suprimir un gesto de manifiesta contradicción al votar luego en favor del acuerdo del Ayuntamiento. ¿Por qué lo hizo?

Lo ocurrido en la sesión a que aludimos, muestra de modo patente uno de los vicios que corroen la entraña de la política local y de la administración pública.

Los señores Más Gilabert y Espin razonaron con acierto sumo y franca gallardía sus opiniones en favor del acuerdo, que fué aceptado, luego de larga discusión en la que intervinieron, además de los indicados, los señores Bonmatí y Carrión, ¡por unanimidad! pero sin retirarse la enmienda.

Para que nuestros comentarios no

se puedan tergiversar, queremos hacer constar que nos satisfacemos muy sinceramente sea estimulada la labor de un profesorado en el que figuran pedagogos de tanto relieve, de tan extensa y profunda labor como los señores Marfíez Muñoz y Marfí Alpera, honra del magisterio nacional. En la sesión que nos ocupase aprobó el proyecto de concurso respecto al alumbrado de La Palma, añadiéndose una cláusula por la que el Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir o no las proposiciones que se pretendan y se aprobó el proyecto de construcción de una pescadería.

### Robo importante

Desde anteaer vienen trabajando activamente las autoridades en el descubrimiento de los autores de un robo cometido en un depósito de material ferroviario de la Junta de Obras del Puerto, del cual depósito desaparecieron 80 railes de los destinados a las nuevas vías, en el muelle de Alfonso XII. El Juzgado actuó ya en el asunto y ayer recibió declaración de siete detenidos como presuntos autores del delito.

El material robado, ha sido recuperado en parte, por la guardia civil, la que lo encontró en unos almacenes de compra-venta de esta ciudad, de los barrios de San Antón y Santa Lucía y de la vecina ciudad de La Unión.

Las circunstancias en que fué cometido el robo están siendo objeto de muchos comentarios.

### De Sociedad

Ayer marchó a Murcia acompañado de su esposa el comandante de Administración Militar don Leopoldo Estellés.

—Salió para Madrid el diputado a Cortes don José Maestro.

—Mañana tarde dará una conferencia en la Sociedad Económica sobre el tema «Defensa de los intereses agrícolas», el diputado provincial don Ramón Laymón.

### Cartera de Cartagena

Se encuentran en esta los ingenieros don Juan Longoria y don Julián Peña.

En la depositaria del Ayuntamiento se admiten donativos para la suscripción nacional en favor de los heridos de Melilla y de las familias de los fallecidos en aquella campaña.

Las horas habituales son de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

La Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo ha declarado excluido temporalmente al mozo Angel Saavedra Valverde, alistado por este cupo.

En el Hospital fueron asistidos Isidoro Ros, de mordedura de perro en la mano izquierda y Vicente Cegarras Calviate, de heridas en la cara producidas por accidente casual.

Se recibió en la alcaldía, desestimado por el gobernador civil, el expediente promovido por don Andrés Morales, solicitando permiso para instalar una barraca en el muelle de Alfonso XII.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, la esposa del capitán de infantería de Marina don Rafael Granados.

Dejó de existir en el barrio de Peral el señor don Mariano González Salvador, médico de la estación sanitaria de este puerto.

Enviamos a la familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento.

En el Hospital de Caridad ingresó el carretero Diego Romero Alcaz que a consecuencia de haber sido arrollado por el carro que guiaba sufrió una herida en el parietal derecho y fractura en la pierna izquierda.

Salió para Ibiza el estionero «Nueva España», que vino a repostarse de carbón.

En las oficinas del Estado Mayor de la comandancia del apostadero, debe comparecer doña Francisca Sánchez, viuda del contador de navío don Francisco Rosique.

La comandancia general del apostadero, ha remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina los expedientes promovidos por doña Carolina Fiza y doña Dolores Laborda, solicitando pensión, la primera y mejora de pensión la segunda.

Se han dado órdenes para que los torpederos 43 y 48, entren en el dique a limpiar fondos.

### ESPECTACULOS

ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo. Gran variedad de películas.

EL BRILLANTE.—Interesantes películas. Números de variedades.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón.

Funciones todas las noches.

CADIZ

(POR TELEGRAMA)

Tropas a Larache

Madrid 9 (2 t.)

En seguida que cese el temporal reinante, marchará a Larache el vapor «Canalejas» con pertrechos de guerra. En breve se enviarán también más tropas.

BERLIN

(POR TELEGRAMA)

Contra la política francesa

Madrid 9 (2 t.)

Los periódicos chauvinistas publican enérgicos artículos contra la política que emplean los franceses en Marruecos, diciendo que solo sirve para perturbar la tranquilidad y poner en peligro las vidas de los europeos.

Un periódico pide al gobierno alemán el envío inmediatamente de algunos buques de guerra.

PARIS

(POR TELEGRAMA)

Noticias de Fez

Madrid 9.

Comunican de Fez que Haffid ha aplazado su viaje a Rabat hasta que llegue el general Lyantey, nuevo Presidente general.

Lleva instrucciones para operar rápida y enérgicamente. Los detalles de la acción se acordarán después que Lyantey conferencie con Moliner.

El periódico Excelsior dice que hay que prever desde luego las tropas francesas que atravesarán el M. n. y.

El viernes próximo comenzarán a salir contingentes de tropas coloniales destinadas a reforzar las fuerzas para la ocupación de Marruecos.

Con estos refuerzos se elevarán a 43.000 hombres las fuerzas francesas.

De Marraquesh

Los montañeses de Marraquesh se niegan a que los desarmen. Reina con este motivo gran efervescencia entre los moros.

Entre una sección de soldados que intentaban quitarles las armas estalló una mina, resultando muerto un soldado.

En el hospital francés

En los jardines del hospital francés, en Fez, se han celebrado misas, cantándose responsos por las víctimas de la sedición.

Pronunciaron discursos el Mokri en nombre del sultán, Reguani y Moliner.

MELILLA

(POR TELEGRAMA)

Noticias del campo rebelde

Madrid 9 (4 t.)

Noticias del campo rebelde dicen que los importantes núcleos que pasan el Malaya no van a dedicarse a las faenas agrícolas, sino que van a reforzar a los combatientes de la zona francesa que intentan atacar los puestos franceses y a las columnas volantes.

La jarka disminuye

La jarka sigue disminuyendo. La situación mejora paulatinamente.

En la alcazaba, a setenta metros de Malabeia, están concentrándose los contingentes enviados por las tribus entre Bez y el camino de Tazza.

Moros envalentonados

Los moros de Benisrain se muestran envalentonados.

Las fuerzas lo atribuyen a la inactividad que han tenido en la última época y porque las fuerzas francesas no avanzan después del combate de Mahariya.

Los diestros argelinos lo atribuyen a la inactividad en que han estado en la última época y a combatir por retaguardia, que los jarqueños lo estiman como signo importante.

LA "GACETA"

(POR TELEGRAMA)

Nombramiento

Madrid 9 (2 t.)

La Gaceta publica un decreto jublando a D. Modesto Lafaut, ingeniero industrial afecto a la dirección general de Aduanas y nombrando para este cargo, en comisión, a D. Lorenzo Elías subinspector ingeniero industrial de la dirección general de Contribuciones.

Firma de Guerra

(POR TELEGRAMA)

Continuación

Madrid 9.

A don Nemesio Polanco se le destina al segundo montado y a don Ramón Bustamante al 12º montado.

Destinando al teniente coronel de artillería don José Carbi al sexto depósito de reserva.

Concediendo cruces blancas al capitán de ingenieros don Miguel García, a los capitanes de Estado Mayor don Fernando Moreno y don Carlos Castro y al capitán de la guardia civil don Juan Hernández.

Mención honorífica al médico primero don Juan Romeu.

Cruces Rojas a 21 jefes y oficiales de la Armada, por los servicios prestados coadyuvando a las operaciones del ejército en el territorio de Beni-bugafar, desde el 22 hasta el 27 de Diciembre.

Una mudo por D. Jaime

(POR TELEGRAMA)

A Francia

Madrid 9 (2 t.)

Hoy marchará a Francia, llamado por D. Jaime, el diputado Llorens.

Consejo de Ministros

(POR TELEFONO)

(Recibido con retraso)

Madrid 9 (4 m.)

El Consejo de Ministros duró tres horas.

Se examinó el proyecto de las mancomunidades.

Terminará su estudio en el Consejo próximo.

Canalejas expuso las aspiraciones de los catalanes para que se admitan temporalmente los tejidos y bonos de exportación.

Prieto leyó el memorandum que le entregó el embajador inglés sobre el futuro régimen de Tánger.

CEUTA

(POR TELEGRAMA)

Contra los franceses

Madrid 9 (2 t.)

Los correos llegados de Fez a Tetuán cuentan que reina gran excitación en todas las tribus.

Se teme de un momento a otro un alzamiento general contra los franceses.

Se asegura que todos los pasos de Sebú están tomados por la jarka enemiga.

La isla de Cortegada

(POR TELEGRAMA)

Las nuevas viviendas para los vecinos.—Las obras de la residencia real.—Su inauguración.

Madrid 9 (2 t.)

En Breve se entregarán a los exvecinos de Cortegada las viviendas que han sido construídas en sustitución de las que ocupaban en la isla.

El rey ha ordenado a Ripollés que comience los trabajos de la residencia real.

Las obras se inaugurarán el próximo verano.

MALAGA

(POR TELEGRAMA)

La huelga de tipógrafos

Madrid 9.

La huelga de los tipógrafos sigue igual.

Se ejercen numerosas coacciones. Los guardias protegen las imprentas donde se trabaja.

PARIS

(POR TELEGRAMA)

Salida del infante Jaime

Madrid 9.

Dicen de París que a las doce de la mañana salió con dirección a Madrid el infante Jaime.

En el mismo tren viaja, con encargo de vigilar, el comisario de policía Mallet.

Enfermas amotinadas

(POR TELEGRAMA)

En el Hospital de San Juan de Dios

Madrid 9.

Las enfermas de la sala sexta del Hospital de San Juan de Dios, se amotinaron armando un formidable escándalo.

Pedían que las visitara el doctor don Francisco Polo, que ha sido destinado a otra sala.

Acudió al hospital el presidente de la Diputación, logrando apaciguarlas.

Les ofreció que las visitaría el doctor Polo.

Los guardias rodean el hospital temiendo se reproduzca el alboroto.

Notas parlamentarias

(POR TELEGRAMA)

Manifestaciones de Moret

Madrid 9 (2 t.)

Moret ha manifestado que el acto parlamentario que realizó el martes, solo lo inspiró el discurso de Miró y el propósito de no eludir la responsabilidad que le corresponde por la implantación de la ley de jurisdicciones.

Deseara—dice—dejar el asunto ventilado de una vez.

Voto particular

El diputado conservador Abilio Calderón, ha presentado un voto particular al dictamen de los 7.000 kilómetros de carreteras, sosteniendo que la relación presentada por el ministro de Fomento no se ajusta a los preceptos de la ley de 9 de Junio de 1911.

La labor de las Cortes

Acercos de la labor de las Cortes en la actual época, se traza el siguiente programa:

A fines de Mayo empezará la discusión de los presupuestos, alternando quizás con la discusión de la ley de Mancomunidades.

Una vez aprobada la parte correspondiente a los gastos, se cerrarán las Cortes, que será en los primeros días del mes de Julio.

El veintidós de Octubre se reanudarán las sesiones con el debate político, para después de su discusión discutir los acontecimientos que hayan ocurrido en el verano y alguna crisis parcial que habrá surgido.

En Diciembre se aprobarán realmente los presupuestos.

Conferencia telefónica

Consejo en Palacio

Lo tratado

Madrid 9 (4 t.)

Esta mañana a las diez se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El Consejo duró largo rato. A la salida enteró Canalejas a los periodistas de lo tratado en el Consejo.

Les dijo que se había ocupado en su discurso de las sesiones del Parlamento y de lo ocurrido recientemente con motivo del debate político.

Explicó la actitud de Moret ante la solicitud formulada para derogar la ley de Jurisdicciones.

También enteró Canalejas al rey de lo tratado en el Consejo de anoche y del proyecto de Mancomunidades.

De política internacional dijo que nada nuevo había.

Continúan los «pour parler» entre los Gabinetes de París y Londres y nosotros nada sabemos del asunto.

Atravesamos un campés de espera el cual se va haciendo interminable—dijo a los periodistas.

Aldave, según dijo Canalejas al rey, ha teleografiado diciendo que reina absoluta tranquilidad en el campo de operaciones.

Firma regia

De Gobernación

Después del Consejo despachó con el rey el ministro de la Gobernación. Poco a la firma, entre otros, un decreto concediendo nacionalidad española al súbdito extranjero don Eduardo Guiyart.

De Guerra

También despachó con don Alfonso el general Luque poniendo a la firma los siguientes decretos.

Nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general Arizón.

Id. de la plaza de Melilla al general D. Máximo Ramos Orzejo.

Los reyes al Escorial

Esperando al infante

Esta mañana marchó en automóvil al Escorial la reina Victoria para esperar la llegada del infante D. Jaime que regresa de Friburgo.

Después del Consejo celebrado en Palacio también marchó al Escorial don Alfonso.

Almorzaron juntos, regresando a Madrid en compañía del infante.

Este viene casi restablecido de su dolencia.

El obispo de Jaca

Otra interpelación

El obispo de Jaca ha manifestado que piensa interpelar al Gobierno sobre los proyectos de Instrucción pública.

Los diputados catalanes

Visita a Canalejas

Los diputados catalanes Jirona y Sala han visitado a Canalejas para manifestarle su criterio sobre los proyectos que afectan a aquella región catalana.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 9 (5 t.)

Interior... 85'00  
Fin... 00'00  
Próximo... 00'00  
Amortizable... 102'00  
Banco... 453'00  
Editorial España, fundador... 000'00  
Editorial España, ordinarias... 000'00  
Banco de Cartagena... 030'00  
Tabacos... 291'00

Cambio

Francos... 6'40  
Libras... 26'80

Servicio policiaco

Ampliando la noticia del importante servicio llevado a cabo por el agente del cuerpo de Vigilancia don Gaspar Romero y el vigilante señor Balibrea, deteniendo a cinco rateros que venían ejerciendo su lucrativa industria en esta población, podemos informar a nuestros lectores que las pesquisas practicadas por estos celosos funcionarios han sido coronadas por el más satisfactorio éxito por haber recuperado la mayoría de los efectos robados, estos han sido: Un perechero de la casa de D. Luis Pérez López; Dos sillars de rejilla de una casa de la calle de las Balsas. Un paquete de pelo para hacer postizos de la peluquería de «Los dos amigos.» Una persiana de la calle de Santa Catalina. Veintidós tablonos de madera de pino de la fábrica de la calle de Agudadores. Tres sillars de la casa del médico don Antonio Requena.

ber recuperado la mayoría de los efectos robados, estos han sido: Un perechero de la casa de D. Luis Pérez López; Dos sillars de rejilla de una casa de la calle de las Balsas. Un paquete de pelo para hacer postizos de la peluquería de «Los dos amigos.» Una persiana de la calle de Santa Catalina. Veintidós tablonos de madera de pino de la fábrica de la calle de Agudadores. Tres sillars de la casa del médico don Antonio Requena.

Inspección sanitaria

En la mañana de hoy ha girado una visita de inspección a la plaza de Abastos, el teniente alcalde don José Salvat, acompañado de los señores veterinarios Gómez, Orcejada y Almela, los químicos señores Sánchez Solís y Ayuso y varios guardias municipales.

Entre la plaza de Abastos y mercado de Santo Domingo han decomisado 229 libras de pan falso de peso, dos cántaros de leche aguada, varios pesos y pesas y una gran cantidad de sangre coagulada que se encontraba en malas condiciones.

Nosotros preguntamos: ¿Hasta cuándo va estar esto ocurriendo?

Suscripción para la bandera del acorazado «España»

Plas. Cts.

Suma anterior... 30 50  
D. Luis G. de Avedillo... 1

Total... 31 50

Continúa abierta esta suscripción en la redacción de EL LIBERAL y en la calle de San Pedro, 17.

ALICANTE

Banquete

El banquete que para el viernes se organiza en honor del alcalde señor Soto, no tendrá carácter político. Se verifica para testimoniar la satisfacción por el éxito obtenido con las fiestas de Marzo.

Regalo

Los empleados del Ayuntamiento han regalado al alcalde señor Soto, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que le fué concedida recientemente.

Traslados

Han sido trasladados los siguientes oficiales de Telégrafos:

Don José Zorrosa Lloret, de Alicante a Pinoso.

Don Pedro Girón Blanco, de Pinoso a Alicante.

Aprobado

Ha quedado aprobado y confirmado el empleo de auxiliar escribiente interino de las Casas de Beneficencia a favor de don Enrique Herrera, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

De sociedad

En el correo de esta noche marcha a Madrid, don Manuel Orts Cano, quien permanecerá en la corte varios días evacuando asuntos particulares y concurriendo a las tiradas de pichón que actualmente se están verificando en la Casa de Campo.

Notas militares

Se ha concedido permiso al segundo teniente don José Sarabiz, desde hoy y durante la ausencia de dicho oficial, se encarga al de igual empleo don Juan Redondo de la instrucción del pelotón de reclutas del regimiento y de la de los voluntarios para Melilla.

—Procedente de Cartagena se encuentran en esta ciudad el capitán de carabineros, don Rafael Giménez Mérida.

—Conforme a la propuesta entregada al teniente coronel del segundo batallón, han quedado nombrados el capitán don Luis Tapiá y los oficiales subalternos don Antonio de la Mano, don Pedro García y don Faustino Lopez, para imponer a las clases en la misión de instructores de gimnasia de los soldados, cuya enseñanza tendrá lugar diariamente de nueve a diez en el cuartel Princesa Mercedes.

Noticias municipales

Los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión ordinaria del Ayuntamiento, son los siguientes:

Instancia de don Manuel Martínez, Mira, solicitando puestos de refrescos.

Idem de don J. B. Cantafé, solicitando reconocimiento de crédito.

Idem que quedó sobre la mesa en sesión anterior.

Extracto de acuerdos del mes de Abril.

Moción de la alcaldía sobre nombramiento de un empleado.

Instancia de don Juan de Rojas, solicitando apertura de una calle particular.

Idem de don Juan Rabert, solicitando permiso para construir almacenes.

Idem de doña Rosa Facas, solicitando permiso para apertura de una calle particular.

Informes de personal en el expediente de concurso para provisión de plazas vacantes.

Idem de Ornató en instancias de don Enrique Morales, don Prudencio Larina, don Manuel, don José y don Rafael García, don José Eulogio, doña Dolores Asín y oficio del arquitecto.

Distribución de fondos para el presente mes.

Moción del señor Orst, sobre la fuente del Verdegas.

—La alcaldía de esta capital anuncia para el día 10 del próximo Junio la tercera subasta sobre el cobro del arbitrio referente a reconocimiento sanitario del pescado fresco destinado a la exportación durante el año 1912.—8 Abril 1912.

TEATRO CIRCO

Hoy sábado se estrenará en este teatro, el melodrama en un acto, dividido en tres cuadros y un prólogo, «La venganza de un obrero», original de un conocido autor local. Según referencias, dicho melodrama está muy bien planeado y su interés no decae un solo momento. Mucho celebraremos que su autor obtenga un éxito franco.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 10 de Mayo.—En San Nicolás.

Sanctoral

Día 10 de Mayo.—San Antonino, y el beato Job.

BOLSA DE BARCELONA

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del 9 de Mayo.

Interior 4 por 100 fin de mes... 85'40

Alicantes... 93'75

Nortes... 100'65

Andaluces... 63'40

Oreñses... 60'00

Coloniales... 60'00

Paris

Alicantes... 466

Nortes... 474

Andaluces... 314

Francos... 600

Madrid

Interior 4 por 100 fin de mes... 85'12

Visitas a Don Jaime

(POR TELEGRAMA)

A San Juan de Luz

Madrid 9 (9 n.)

En el expreso han marchado a San Juan de Luz los diputados Llorens, Salaberry y Dalmacio Iglesias para saludar al pretendiente don Jaime.

Se sabe que de Aragón, Cataluña y Valencia han marchado con igual objeto caracterizados jaimistas.

Lorca

Egreso

Han regresado de Lumbrenas nuestros buenos amigos, don Pedro Lopez Teruel y don Alfonso Martínez Gilver.

Defunción

Ayer tarde falleció víctima de penoso y largo padecimiento, el honrado industrial del barrio de San Cristóbal, Manuel Pérez Collado.

Descanse en paz el querido y buen amigo, y reciba su afligida esposa e hijos, y demás familia, el testimonio de nuestro sincero pesar por la irreparable pérdida que lloran.

Mejoría

Han experimentado mejoría en las respectivas enfermedades que sufren las simpáticas niñas de nuestros queridos amigos don Indalecio Navarro Sanchez y don José Requena.

Junta

Por exceso de original, dejamos de ocuparnos hoy de la reunión habida en el domicilio de la señora presidenta de la Asociación de «Santa Rita de Casia» la cual sabemos estuvo concurrencísima.

Con más espacio, daremos cuenta a nuestros lectores de los acuerdos adoptados en la Junta celebrada.

El verano

De continuar los días cálidos con que el florido Mayo nos obsequia, podemos dar por adelantado el reinado del verano.

Desgracia ferroviaria

Al pasar en la tarde del día 6 el tren descendente de Almería con dirección a Granada, por el kilómetro 144 entre las estaciones de Foselas y Benalua de Guadix, se echó sobre los rails un hombre, cuyo nombre se ignora, el cual quedó horriblemente mutilado.

Discurso de Melquiades Alvarez

(POR TELEGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DIA 9)

Madrid 9 (11 n.)

Preside Montero Rios. Sin haber ruegos ni preguntas se entra en el orden del dia. Se toma en consideracion una proposicion de Pablo Peirolon sobre el regimen de los Sindicatos Agrícolas. Se aprueba el dictamen del proyecto modificando la ley de Tribunales Industriales. Continúa el debate sobre el proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer. Se rechazan varias enmiendas interviniendo en la discusion algunos senadores. Se suspende el debate. Se aprueban varios dictámenes de escaso interes y se levanta la sesion.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 9)

Preside el conde de Romanones. Hay regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul están Navarro Reverter, Villanueva, Pidal y Arias de Miranda.

Los suplicatorios

Pedregal hace observaciones respecto a los dictámenes que la comision de los suplicatorios presentó ayer y pide aclaraciones. Romanones explica que a la comision le faltan algunos datos y no puede dictaminar con arreglo al articulo reformando el reglamento. Rectifica Pedregal, insistiendo y dándole a Romanones nuevas explicaciones. Vuelve a rectificar Pedregal. Dice que la comision debió negar un suplicatorio y manifestar que desea conocer la opinion de Moret y de Sánchez Guerra.

Moret, dice: Entonces como presidente de la comision, mi opinion varia; ahora, como simple diputado, puede o no tenerse en cuenta.

La Cámara tomó entonces un acuerdo que puede ahora modificarse. Alvarado, como presidente de la comision, explica el motivo de aplazarse el dictamen para pedir nuevos datos y formar juicio.

Se trata de un suplicatorio para procesar a Romero, a instancia de parte. Arias de Miranda pronuncia frases que no se oyen. Burell pide la palabra.

Rodrigo Soriano se extraña de lo que ocurre: siempre que arremos en la oposicion aparece el fantasma de los suplicatorios como para amedrentarnos. Debe tenerse valor para concederse o negarse todos, pero que cesen este ridículo regateo.

Cita algunos casos que le afectan, repitiendo que esta es un arma que se esgrime contra los republicanos. Pide la opinion de Sánchez Guerra.

(Esto hace signos afirmativos.) Soriano: Por primera vez estamos de acuerdo.

Sánchez Guerra expone su opinion contraria al dictamen. Censura a Romanones por el acuerdo de ayer.

Romanones vuelve a explicar el acuerdo. Burell hace manifestaciones acerca de los suplicatorios que figuran en el orden del dia, para continuar con el de Blasco Ibañez, con fecha de Junio de 1904.

Contra la opinion de Maura, que cree que se van modificando las costumbres parlamentarias, yo—digo—creo que seguimos igual.

Este es un regimen de mentiras convencionales como lo demuestra el que hoy se pueda dar la mano a diputados carlistas e integristas, declarándose antes, sin serlo, de artículos injuriándose cuando era ministro.

La concesion del suplicatorio de Blasco Ibañez es una vergüenza nacional. Soriano: Esa querrela era mia y la retiré hace mucho tiempo.

Burell: Desco oir las opiniones de la comision y de los jefes de las minorias. Alvarado dice que la expondrá cuando se discuta el fondo del asunto. Azcarate: Este caso está comprendido en la fórmula que se discutió en la sesion permanente.

Vuelven a hablar Soriano, Alvarado, Burell y Villanueva. Este dice a Burell que espera a que venga Canalejas, que se encuentra en el Senado, para que pueda contestarle.

Burell siente la ausencia de Canalejas; pero como el dictamen está suscrito por Romanones y Villanueva, no considera necesario esperarle. Además—dice—como antes ha hecho observaciones Canalejas, las haré yo ahora.

Deseo saber muchas cosas que no me explico respecto a la última crisis. (Rumores.) Romanones le dice que se reserve la palabra para el lunes o martes próximo. Villanueva pronuncia frases cariñosas para Burell y pide que aplaque el asunto. Burell, accede.

El debate político

Rectifica Miró

Se reanuda el debate político, con la rectificación de Miró. Este comienza extrañándose de la ausencia de Moret y Canalejas. No ha explicado nada de la crisis, especialmente de la significación que tienen dentro del Gobierno, Navarro Reverter y Villanueva.

Romanones le dice que puede hablar, pues el Gobierno está presente. Senante: No está Canalejas que es el Gobierno. Soriano: ¡Vaya un Gobierno! Villanueva protesta de estas palabras.

Senante: Ningún ministro está autorizado para explicar la crisis. Solamente puede hacerlo el presidente que es quien las plantea y las resuelve. (Llega Canalejas.)

Miró insiste en decir que no puede hablar de la crisis mientras no se explique. Canalejas

El presidente empieza a explicar la crisis, fundándose en la actitud en que se ha colocado Gasset y repitiendo cuanto dijo entonces y publicó la prensa.

Luego explica la salida de Rodríguez en análogos términos. Se extraña de que se quiera dar a Villanueva una significación contraria a la política que en Marruecos siguió aquel y sigue este Gobierno.

Repite las manifestaciones hechas anteriormente sobre la entrada de Villanueva. Miró

Miró agradece a Canalejas las breves explicaciones que ha dado, aunque no le han satisfecho, por incompletas. Recuerda que al salir del ministerio, Gasset, dijo entre otras cosas, que había salido porque en la política solo imperaba la voluntad de Maura.

Esto merece la pena de explicarlo. Además, Canalejas, cuando se publicaron los artículos de Gasset en El Imparcial dijo que lo explicaría, y así lo espero.

Gasset

Gasset estudia la crisis en la misma forma que lo hizo en sus artículos. (Se prerrogan las horas destinadas a ruegos y preguntas, sin perjuicio de destinar dos horas a la orden del día.)

Continúa Gasset diciendo que cree indispensable y urgente la política hidráulica con objeto de poner término a la emigración por medio del fomento de las obras públicas. Canalejas

Dice el presidente del Consejo que le complace que Gasset reconozca que las verdaderas causas en que fundó su dimisión no son la supuesta actitud de los conservadores.

Melquiades Alvarez

—No pensaba intervenir en este debate porque prefiero hablar en los mítines. Allí nos oye el pueblo y somos juzgados todos.

Recuerda las palabras de Canalejas diciendo que en el campo republicano había algún diputado dispuesto a la conjura contra él. No, aquí no hay conjuras; lo que hay es que convenceremos a su señoría de que ha abdicado de su historia democrática y olvidado sus compromisos políticos.

Enumera el proyecto de consumos al que además de prestarle su voto tuvo que vencer algunas resistencias. Habla de las medidas reglamentarias que el proyecto requería y ante esta esperanza creyó en Canalejas. Reconoce las palabras maliciosas de las gentes diciendo que es abogado de la Azucarera.

Pero declare—añade—que jamás voté en las Cortes ni defendí proyecto alguno que afectase a la Azucarera. Declara que un personaje conservador le ofreció a raíz de la muerte de Silvea, nombrarle Consejero de los ferrocarriles del Mediodía; pero lo rechazó.

Conste, pues, que no soy consejero de nada. Ahora voy a demostrar que Canalejas, el ídolo de la España liberal ha defraudado todas las esperanzas. No hablo de la persona, sino del gobernante.

Rocuerda la primera propaganda de Canalejas en las cuestiones religiosas discrepando de Sagasta y de

Moret porque quería una ley de Asociaciones, amplia, que respondiese a la libertad de conciencia. Esta significación tenía la política de Canalejas. Frente a él estaba Maura que negaba toda realidad al problema religioso. Maura nada había prometido y nada se le podía exigir. En cambio a Canalejas, sí. Yo demuestro que lo mismo ha hecho su señoría que ha hecho Maura. Para demostrarse la insignificancia democrática de su señoría, basta recordarse su discurso en el hotel Ritz, sobre los signos exteriores del culto.

Sobre esto decía Canalejas que ilustres personalidades extranjeras alababan esta ley. Habla de la ley del candado diciendo que es imperfecta y estéril. Toda la obra imperfecta de Canalejas es esa; nada de democracia ni de cuanto se refiere a la independencia del poder público.

¿Creeis que esa política representa las aspiraciones de los diputados liberales? Si así lo creéis habreis engañado al país, que tiene derecho a esperar una lealtad en vuestra política y una honradez clara, sin mancha, en vuestras promesas. Examina el proyecto del candado y la ley de Asociaciones recordando la condición que puso Canalejas para aprobar antes la del candado.

No creo que Canalejas tenga la esperanza de que se apruebe la ley de Asociaciones. Canalejas: Si la tengo. Melquiades: Perdóneme; pero no le creo, porque ni tiempo tiene para eso. Siendo verdad ese deseo no hubiera cerrado las Cortes durante ocho meses.

Si fuera sincero ese deseo haría como Maura que nos tuvo aquí horas y horas para discutir el proyecto de Administración local. Canalejas, algo exaltado: No soy sincero, ni correcto ni nada. Melquiades: Si esa ley no se aprueba antes de Diciembre, resultará que todas las órdenes monásticas de España adquieren estado civil y no habrá derecho a impugnar el estado legal de esas órdenes.

¿No hubiera sido mejor aceptar el proyecto que Rodríguez Sampedro presentó al Senado? Porque así, ahora estarían limitadas las órdenes religiosas y no podrían entrar más. Medrados estamos si así es la política anticlerical de Canalejas. Se ocupa Melquiades del servicio obligatorio.

Su señoría, sin duda, padece amnesia o falta de memoria. Esta ley del servicio militar no es la fórmula del partido liberal ni un avance en las conquistas democráticas: es la política de Maura que la presentó el general Linarés en aquella ley en que existía la cuota progresional. Vosotros la habeis suprimido a pesar de vuestro carácter demócrata. Sánchez Guerra: No se aprobó por oponerse Canalejas.

Melquiades: Cuando a la masa popular se presentaba Canalejas, todos aplaudían. (Protestas en la mayoría.) Melquiades, enérgico: Sí, más que todos, vosotros. Cuando esa masa protesta es porque ha dejado de ser verbo de la democracia. Yo asiento con algunos de mis correligionarios al creer que se debe dejar a Canalejas que gobierne más libremente.

Creo que Maura ha sentido más vivamente la dignidad del poder público. (Sensación y protestas.) Maura ha sido más respetuoso con la ley. (Gran sensación, protestas y rumores.) Melquiades: Lo probaré. Recuerda el crimen de Cullera analizando los detalles, empezando por la herida en que se cometió.

A esa misma hora se publicaba en la capital el bando militar. Pregunta cual era el tribunal competente para intervenir en los procesos. Ni por el tiempo ni por la índole del delito era el militar. Sin embargo los tribunales militares se encargaron de la causa. A este propósito, en el Consejo Supremo se nos dijo que era tardía nuestra demanda en favor de los tribunales ordinarios. Sigue analizando los detalles del proceso.

Cuando todo eso se hace y se tolera, puede decirse que Canalejas no es demócrata ni cumple con sus deberes de gobernante. Así lo he dicho yo en los mítines para que el público nos juzgue a todos. En Noviembre se restablecieron las garantías en toda España excepto en Valencia. Aquella declaración del estado de

guerra en Valencia era injustificada y ha servido para perseguir al partido republicano. El capitán general publicó un bando con el cual se usurpaban sus funciones al poder legislativo. Creo que esto no sería por mandato de su señoría. Canalejas: No. Melquiades: Pues entonces su señoría no ha cumplido con su deber. (Risas y rumores.)

Ha debido entonces destituir a aquel general que en ese bando dice ser delito militar, los mítines y reuniones públicas sin permiso de las autoridades. El ministro que así procede escarnea a la justicia. (Rumores.)

Mañana estarán en esos bancos los conservadores. (Risas.) Varias voces: Mañana no; pasado. Melquiades: Y mañana os sacarán a relucir estas y otras cosas y vosotros no podreis defenderos.

He dicho que la política española, más que enferma estaba podrida y no lo rectifico y lo digo creyendo. Hablo así con escarnio, sí; no con armas porque quiero verla dignificada y que sea defensora de los derechos y salvaguardia moral de la nación. Hace algunas citas que se relacionan con los magistrados. Estos son vuestros esclavos y a veces el instrumento de vuestra venganza. (Rumores.)

El partido liberal es quien más ha perjudicado a la justicia. Ruiz Valarino publica un decreto por el cual pudo conservarse en la Audiencia a los dignísimos magistrados Aldecoa y Landeira, y Barroso lo deja sin efecto. Barroso le interrumpe para explicar lo ocurrido.

Se entabla un pequeño diálogo entre Melquiades y Barroso. Los nombramientos de Canalejas eliminaron de la magistratura a magistrados dignísimos, ascendiendo a otros que estaban en entredicho por demanda de responsabilidad civil. Además por ese decreto han ido a parar a las salas personas de intachable probidad; pero politizados e ideatificados con la política de su señoría, que no faltan a su deber; pero todos sabemos que a la justicia le pasa lo que a la mujer de César: que no basta ser honrada si no hay que evitar toda sospecha.

Todo eso coincide con el acrecimiento de bufetes y el ensañamiento y la malicia hacen más daño a la justicia, porque nadie como los gobernantes están en el caso de evitarlo. (Grandes aplausos de los republicanos.) Canalejas

Canalejas contesta brevemente a Melquiades. Su señoría—dice—tiene el prurito de discursar en los mítines divorciando al país del partido gobernante y soliviantar las pasiones populares. (Muy bien en la mayoría.)

Cuando Melquiades vino a la política representaba una orientación distinta de la de ahora, pues era conservador transigente. El discurso de hoy lo vengo oyendo varias tardes. La responsabilidad del sitio que ocupe me obliga a oír, juzgar y callar. Si me encontrara en esos escaños, yo le contestaría debidamente.

Entre aplausos ardorosos de la mayoría recoge los principales cargos formulados por Melquiades, rechazándolos. Dice que no hizo ningún nombramiento de magistrados. Su señoría—añade—necesita de esas abominaciones y supuestos desprestigios para sus campañas de mitin. Termina protestando del léxico que emplea Melquiades.

Yo—dice—podré arrojar al enemigo puñados de arena; pero no cogere nunca guijarros del arroyo para lanzarlos al rostro de mi contrincante. (Grandes aplausos.) Rectifica brevemente Melquiades. En tono irónico dice que tiene ese léxico porque le falta la galanura de Canalejas.

En cuanto a las injurias yo recuerdo un telegrama que refiriéndose a mí, dirigí yo su señoría a sus amigos, que era un modelo de injuria. Se suspende el debate. Orden del día

Se aprueba un proyecto concediendo la admisión temporal de los tejidos crudos de algodón que después de estampados y acabados se destinan a la exportación. Se levanta la sesion.

El discurso de Melquiades

(POR TELÉFONO)

Grandilocuente.—Elogios. Madrid 10 (3 m.) El discurso de Melquiades Alvarez ha sido magistral de elocuencia y soberbio de concepto. Ha sido comentadísimo por los violentos ataques dirigidos a Canalejas, pocas veces oídos en el Parlamento. Desmenuzó la gestión del actual Gobierno arremetiéndole contra él es-

Gran Pañería y Sastrería de HIJOS DE J. PALAZÓN

SUCESORES DE LA VIUDA DE PALAZÓN

TEAPERÍA, 46 (CUATRO ESQUINAS).—MUJERES Magníficos trajes pura lana y ricos estambres alta fantasía, a la medida, confección esmeradísima, desde 25 pesetas hasta 200. Iamense surtido en negros y azules, colores sólidos, garantizados. Profusión de hilos para trajes a precios increíbles. Chalecos fantasía, gustos selectos, a 1'25 pesetas. Esta casa está reconocida por toda Murcia como, la más surtida y económica de todas. CUMPLE LO QUE OFRECE.



ENVASES - - - de MADERA y HOJALATA PARA PIMENTÓN :: CONSERVAS :: AZAFRANES :: ACEITES :: ETC. = C. CARRIL, 1. = ALMACEN de MADERAS

pecialmente en la cuestión religiosa y en el concepto que le merece la justicia, sacando graves consecuencias. Canalejas como demócrata es un ídolo propicio a derrumbarse. Los conservadores y su prensa elogian sin reservas el discurso de Melquiades. Este declaró que el Gobierno de Maura, sincero y sin dobleces es preferible al engañoso y pérfido de Canalejas.

La contestación de este fué brevísima, levantándose para salir del paso y condolerse de la injusticia con que le acometían sus adversarios. Dejó sin contestar cuanto concretó Melquiades en su tremenda catilinaria.

Barroso le interrumpe para explicar lo ocurrido. Se entabla un pequeño diálogo entre Melquiades y Barroso. Los nombramientos de Canalejas eliminaron de la magistratura a magistrados dignísimos, ascendiendo a otros que estaban en entredicho por demanda de responsabilidad civil. Además por ese decreto han ido a parar a las salas personas de intachable probidad; pero politizados e ideatificados con la política de su señoría, que no faltan a su deber; pero todos sabemos que a la justicia le pasa lo que a la mujer de César: que no basta ser honrada si no hay que evitar toda sospecha.

Todo eso coincide con el acrecimiento de bufetes y el ensañamiento y la malicia hacen más daño a la justicia, porque nadie como los gobernantes están en el caso de evitarlo. (Grandes aplausos de los republicanos.) Canalejas

Canalejas contesta brevemente a Melquiades. Su señoría—dice—tiene el prurito de discursar en los mítines divorciando al país del partido gobernante y soliviantar las pasiones populares. (Muy bien en la mayoría.)

Cuando Melquiades vino a la política representaba una orientación distinta de la de ahora, pues era conservador transigente. El discurso de hoy lo vengo oyendo varias tardes. La responsabilidad del sitio que ocupe me obliga a oír, juzgar y callar. Si me encontrara en esos escaños, yo le contestaría debidamente.

Entre aplausos ardorosos de la mayoría recoge los principales cargos formulados por Melquiades, rechazándolos. Dice que no hizo ningún nombramiento de magistrados. Su señoría—añade—necesita de esas abominaciones y supuestos desprestigios para sus campañas de mitin. Termina protestando del léxico que emplea Melquiades.

Yo—dice—podré arrojar al enemigo puñados de arena; pero no cogere nunca guijarros del arroyo para lanzarlos al rostro de mi contrincante. (Grandes aplausos.) Rectifica brevemente Melquiades. En tono irónico dice que tiene ese léxico porque le falta la galanura de Canalejas.

En cuanto a las injurias yo recuerdo un telegrama que refiriéndose a mí, dirigí yo su señoría a sus amigos, que era un modelo de injuria. Se suspende el debate. Orden del día

Se aprueba un proyecto concediendo la admisión temporal de los tejidos crudos de algodón que después de estampados y acabados se destinan a la exportación. Se levanta la sesion.

El discurso de Melquiades Alvarez ha sido magistral de elocuencia y soberbio de concepto. Ha sido comentadísimo por los violentos ataques dirigidos a Canalejas, pocas veces oídos en el Parlamento. Desmenuzó la gestión del actual Gobierno arremetiéndole contra él es-

pecialmente en la cuestión religiosa y en el concepto que le merece la justicia, sacando graves consecuencias. Canalejas como demócrata es un ídolo propicio a derrumbarse. Los conservadores y su prensa elogian sin reservas el discurso de Melquiades. Este declaró que el Gobierno de Maura, sincero y sin dobleces es preferible al engañoso y pérfido de Canalejas.

La contestación de este fué brevísima, levantándose para salir del paso y condolerse de la injusticia con que le acometían sus adversarios. Dejó sin contestar cuanto concretó Melquiades en su tremenda catilinaria.

Barroso le interrumpe para explicar lo ocurrido. Se entabla un pequeño diálogo entre Melquiades y Barroso. Los nombramientos de Canalejas eliminaron de la magistratura a magistrados dignísimos, ascendiendo a otros que estaban en entredicho por demanda de responsabilidad civil. Además por ese decreto han ido a parar a las salas personas de intachable probidad; pero politizados e ideatificados con la política de su señoría, que no faltan a su deber; pero todos sabemos que a la justicia le pasa lo que a la mujer de César: que no basta ser honrada si no hay que evitar toda sospecha.

Todo eso coincide con el acrecimiento de bufetes y el ensañamiento y la malicia hacen más daño a la justicia, porque nadie como los gobernantes están en el caso de evitarlo. (Grandes aplausos de los republicanos.) Canalejas

Canalejas contesta brevemente a Melquiades. Su señoría—dice—tiene el prurito de discursar en los mítines divorciando al país del partido gobernante y soliviantar las pasiones populares. (Muy bien en la mayoría.)

Cuando Melquiades vino a la política representaba una orientación distinta de la de ahora, pues era conservador transigente. El discurso de hoy lo vengo oyendo varias tardes. La responsabilidad del sitio que ocupe me obliga a oír, juzgar y callar. Si me encontrara en esos escaños, yo le contestaría debidamente.

Entre aplausos ardorosos de la mayoría recoge los principales cargos formulados por Melquiades, rechazándolos. Dice que no hizo ningún nombramiento de magistrados. Su señoría—añade—necesita de esas abominaciones y supuestos desprestigios para sus campañas de mitin. Termina protestando del léxico que emplea Melquiades.

Yo—dice—podré arrojar al enemigo puñados de arena; pero no cogere nunca guijarros del arroyo para lanzarlos al rostro de mi contrincante. (Grandes aplausos.) Rectifica brevemente Melquiades. En tono irónico dice que tiene ese léxico porque le falta la galanura de Canalejas.

En cuanto a las injurias yo recuerdo un telegrama que refiriéndose a mí, dirigí yo su señoría a sus amigos, que era un modelo de injuria. Se suspende el debate. Orden del día

Se aprueba un proyecto concediendo la admisión temporal de los tejidos crudos de algodón que después de estampados y acabados se destinan a la exportación. Se levanta la sesion.

El discurso de Melquiades Alvarez ha sido magistral de elocuencia y soberbio de concepto. Ha sido comentadísimo por los violentos ataques dirigidos a Canalejas, pocas veces oídos en el Parlamento. Desmenuzó la gestión del actual Gobierno arremetiéndole contra él es-

pecialmente en la cuestión religiosa y en el concepto que le merece la justicia, sacando graves consecuencias. Canalejas como demócrata es un ídolo propicio a derrumbarse. Los conservadores y su prensa elogian sin reservas el discurso de Melquiades. Este declaró que el Gobierno de Maura, sincero y sin dobleces es preferible al engañoso y pérfido de Canalejas.

La contestación de este fué brevísima, levantándose para salir del paso y condolerse de la injusticia con que le acometían sus adversarios. Dejó sin contestar cuanto concretó Melquiades en su tremenda catilinaria.

Barroso le interrumpe para explicar lo ocurrido. Se entabla un pequeño diálogo entre Melquiades y Barroso. Los nombramientos de Canalejas eliminaron de la magistratura a magistrados dignísimos, ascendiendo a otros que estaban en entredicho por demanda de responsabilidad civil. Además por ese decreto han ido a parar a las salas personas de intachable probidad; pero politizados e ideatificados con la política de su señoría, que no faltan a su deber; pero todos sabemos que a la justicia le pasa lo que a la mujer de César: que no basta ser honrada si no hay que evitar toda sospecha.

Todo eso coincide con el acrecimiento de bufetes y el ensañamiento y la malicia hacen más daño a la justicia, porque nadie como los gobernantes están en el caso de evitarlo. (Grandes aplausos de los republicanos.) Canalejas

Canalejas contesta brevemente a Melquiades. Su señoría—dice—tiene el prurito de discursar en los mítines divorciando al país del partido gobernante y soliviantar las pasiones populares. (Muy bien en la mayoría.)

Cuando Melquiades vino a la política representaba una orientación distinta de la de ahora, pues era conservador transigente. El discurso de hoy lo vengo oyendo varias tardes. La responsabilidad del sitio que ocupe me obliga a oír, juzgar y callar. Si me encontrara en esos escaños, yo le contestaría debidamente.

Entre aplausos ardorosos de la mayoría recoge los principales cargos formulados por Melquiades, rechazándolos. Dice que no hizo ningún nombramiento de magistrados. Su señoría—añade—necesita de esas abominaciones y supuestos desprestigios para sus campañas de mitin. Termina protestando del léxico que emplea Melquiades.

Conferencia telegráfica

EXTRACTO

Madrid 10 (1 m.)

Se asegura que Reverter está contrariadísimo por el número de créditos extraordinarios que viene aprobando el Consejo de Estado.

Hace días aprobó uno por valor de 26 millones y ayer otro de 27 incluso varios de Pomento.

Se hace resaltar la campaña que hizo Villanueva en el Consejo de Estado para acabar el abuso de los créditos.

Entre los créditos aprobados, no figura el de ferrocarriles transpirenaicos cuyas obras se tendrán que suspender.

—La comision de presupuestos ha ultimado los dictámenes de la presidencia del Estado.

El sábado dictaminará Hacienda y Justicia. Se proponen que estén todos ultimados para el 90 del actual.

—Cambió marchó a Barcelona y regresará el lunes.

—En Londres se asegura que en breva se firmará el acuerdo angloalemán.

Se añade que Inglaterra cederá a Alemania la isla de Zanzibar; a cambio de esta se desinteresará el golfo Pérsico, dejando el campo libre a Inglaterra.

AGUA de los CARMELITAS BOYER. Contra las Digestiones Penosas, Catambres de Estómago, Jaquecas. (POR TELÉFONO) Un crimen Madrid 9 (9 n.)

MADRID Gran casa viajeros—Cruz, Sucesor—Zanfa.

RÓBORANS AGATÁNGELO Hierro y Paladio, cura, anemia, inapetencia, neurastenia y debilidad general. Incomparable reconstituyente. En todas las Farmacias. Viuda del doctor Soler—Alicante.

HOTEL NIETO, MURCIA Situado en la principal calle y al lado del Gran Casino.—Pensión al alcance de todos, comprendido: desayuno, almuerzo, comida y habitación. Coche y mozo del Hotel en todos los trenes. PROPIETARIO: Fernando Garcia Nieto

TOS FERINA JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23—Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTS Teatro-Circo Funciones para hoy. «La Taberna».—A las 9 en punto.

# CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

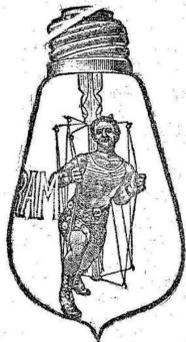
Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos. Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos. Cristal celulósido para carruajes. Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones. Vidrio Impresión. Baldosilla para cubiertas. Vidrio opal para pintar. Lunas plateadas y en blanco para escaparates. Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones.

## José García Martínez

# Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES  
ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRUAJES --- SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS  
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE  
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado

## GRAN ADELANTO



La lámpara "OSRAM," se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón

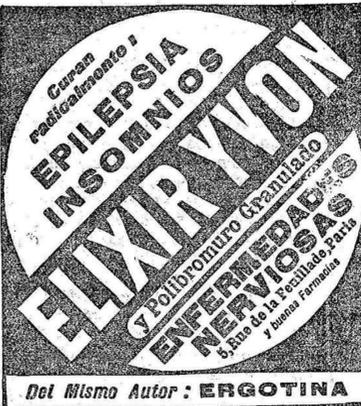
La nueva lámpara OSRAM es hoy la UNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en Murcia:

### HIJOS de J. HILLA SISTACH

Platería, 34

Material para instalaciones eléctricas



### SASTRERIA ESPECIAL

en trajes para niñas y niños  
**SE REMITEN CATALOGOS** gratis con Precios, Figurines y Condiciones de pago.  
**PABLO RECUBERO, Expoz y Mina, 9 Madrid.**

### BAÑEARIO de LIERGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición a contraerlos y a la tisis; indispensables a los orsdores y artistas del canto.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS

MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de MAYO

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. **Parana, Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.** Saldrá de ALMERIA el 22 de MAYO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### "Valdivia,"

Para los de tercera clase comida a la española  
**Precio del pasaje de tercera, 25 duros**

El nuevo vapor VALDIVIA hace su segundo viaje a Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrolla un andar de 18 millas por hora. **Aviso importante.** Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.; Boulevard del Príncipe, 73 y 75.-ALMERIA**

## Maquinaria para toda clase de industrias

Instalaciones completas de motores a gas pobre de presión y aspiración. Motores para gasolina, petróleo, bencina y alcohol. Molinería y fábricas de harinas.

### ELEVACIONES DE AGUAS

Instalaciones de riego. Serrerías mecánicas. Máquinas y calderas de vapor. Turbinas hidráulicas. Bombas rotativas, bombas centrífugas y de pistón para todas alturas y rendimientos. Trituradoras, compresores. Molinos aceites, prensas, etc. Centrales eléctricas. Transportes de fuerza. Dinamos, Motores, Transformadores y todo cuanto se relacione con la industria electro-mecánica.

### VENTA, MONTAJE Y REPARACIÓN

Grasas, correas y accesorios para industrias. Estudios, proyectos y presupuestos al solicitarlos.

## Cristófol & C.<sup>a</sup> --- Platería, 39 MURCIA

### Compagnie Générale Transatlantique

#### VAPORES-CORREOS FRANCESES

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y viceversa

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA		los martes 8 tarde
ORAN	los miércoles 5 mañana.	miércoles 5
MARSELLA	viernes 10	sábados 5
ORAN	lunes 10	lunes 11
CARTAGENA	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.<sup>a</sup> clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres pimi en tón con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegrin --- Cartagena

### Vapores Correos de África

Líneas regulares de grandes vapores entre España, África, Islas Canarias, Francia e Italia. --- Servicios del puerto de Cartagena

Línea Málaga, Marruecos y Canarias  
SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, a las ocho en punto de la noche con destino a Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Luz, Puerto de Cabras, Puerto de Arceife.

DE REGRESO: Salidas los días 4 y 19 de cada mes a las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga  
Todos los domingos sale vapor con destino a Almería, Melilla y Málaga.

Espaciosos y cómodos dormitorios. --- Alumbrado eléctrico  
SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

#### Línea de España, Francia e Italia

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, San Feliu de Guixols, Marsella, Oneglia y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, y Porto Maurizio.

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y encargos a precios muy reducidos.  
Plaza Santa Catalina  
Cartagena: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ.

## Vapores Ríes & C.<sup>a</sup> de Valencia

El viernes 10 cargará en Cartagena saliendo directo para LONDRES el vapor **COMPESSE DE FLANDE**

El miércoles 8 cargará directo para Hamburgo el vapor **HEBERT - HORN**

Agentes: --- MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón --- CARTAGENA: Vicente Andreu.

## Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENO AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. **Parana, Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia**

### "Formosa"

Saldrá de ALMERIA el 12 de MAYO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA a la ESPAÑOLA  
**Precio del pasaje de tercera, 25 duros**

**Aviso importante.** Para obtener plaza en estos vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de Marzo, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,  
**HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.**  
Boulevard del Príncipe 73 y 75.-ALMERIA

## PERFUMERÍA GRIEGA

**Agua Griega.** Los calvos! Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de micobios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar EL Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida. --- PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

**Elixir Griego.** Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca. --- PRECIO DEL ELIXIR GRIEGO, 1 PESETA FRASCO.

**Tintura Griega.** Sin rival para devolver a los cabellos blancos, su color primitivo. --- PRECIO DE LA TINTURA GRIEGA, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellón. --- Ventas: En Farmacias y Droguerías. --- Para cualquier pedido, dirigirse a Martín y Dura, MADRID

## Línea de Vapores TINTORÉ

Servicio Barcelona y Alicante  
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona. Alicante

Servicio Almería, Orán y Alicante  
Salidas de Almería: 1, 11, 21, 31, 22; Orán para Alicante: 4, 14, 24; Alicante para Orán: 6, 16, 26; Orán para Almería: 7, 17, 27.

Consignatario en Alicante: D. JUAN GUARDIOLA

## Vapores Mac-Andrews y C.<sup>a</sup>

El vapor **PIZARRO** para HAMBURGO cargará en Cartagena el miércoles 8.

El vapor **WHITE-SEA** para LONDRES cargará en Cartagena el sábado 11.

El vapor **VELASOZ** para Hamburgo y Amberes, cargará en Cartagena el lunes 13.

Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Caja: Una peseta

Caja: Una peseta

## Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el día 2 de Junio por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. **Formosa, Pampa, Plata, Parana, Salta y Valdivia**

### PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española  
**Precio del pasaje de tercera, 25 duros**

**AVISO IMPORTANTE.** Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 31 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios  
**Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.-ALMERIA

## Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la ---

### Compañía Austro-Americana

## "Atlanta,"

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 22 de Mayo de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

**COMIDA A LA ESPAÑOLA**  
NOTA. --- Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario  
**M. BERJON**  
Boulevard del Príncipe, número 59.-ALMERIA